

7-08

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



EDUCACION Y TRABAJO DE LA MUJER

CÓDIGO 01503060

UNED

7-08

EDUCACION Y TRABAJO DE LA MUJER
CÓDIGO 01503060

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Se pretende que los estudiantes:

- a) Aprendan a conocer los significados del concepto de «género» y su peso, tanto en el sistema educativo como en el mercado de trabajo.
- b) Aprendan a identificar y a analizar los procesos de desigualdad entre hombres y mujeres que todavía generan las diferencias de género, en la educación y en el trabajo.
- c) Conozcan los procesos históricos de incorporación de las mujeres a las instituciones educativas, así como los obstáculos de acceso al trabajo remunerado.

CONTENIDOS

1. Educación y construcción de género.
2. La escuela segregada y la escuela mixta.
 1. La coeducación.
 2. Estereotipos y roles.
3. Mujeres e igualdad profesional.
 1. La división sexual del trabajo.
1. Características de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo.
 1. Perspectivas históricas.
 2. Cualificación y empleo.
 3. Precariedad laboral y paro.
4. Acceso al poder dentro de las organizaciones.
 1. Trabajo productivo y trabajo no remunerado.
1. La esfera privada y la invisibilidad del trabajo no pagado.
 2. Las desigualdades en el reparto del trabajo y sus consecuencias.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788474264654

Título: LAS NUEVAS FRONTERAS DE LA DESIGUALDAD (HOMBRES Y MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO) (1ª)

Autor/es: Marvani, Margaret ; Rogerat, Chantal ; Torns Martín, Teresa ;

Editorial: ICARIA

MARUANI, M.; ROGERAT, C. y TORNIS, T. (dirs) (2000): *Las nuevas fronteras de la desigualdad (hombres y mujeres en el mercado de trabajo)*. Barcelona: Icaria.

Las correspondencias entre los 7 temas que componen el programa y los capítulos del libro son:

–

El tema 1: «Educación y construcción de género» y el tema 2: «La escuela segregada y la escuela mixta» pueden buscarse en el tema VI del libro: «Escuela mixta y construcción de género».

–

El tema 3: «Estereotipos y roles» es transversal, lo que quiere decir que atraviesa, recorre, está presente de diversas formas en los demás.

–

El tema 4: «Mujeres y promoción profesional», en el tema VIII del libro: «La igualdad profesional: el derecho bajo la prueba de los hechos», así como en el tema IX: «Los salarios: cuando todas las demás circunstancias se mantienen iguales».

–

El tema 5: «La división sexual del trabajo», en el tema VII del libro: «Una nueva mirada a la división sexual del trabajo».

–

El tema 6: «Características de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo», en el tema I: «Perspectivas históricas», en el III: «Cualificación y representación social» y en los siguientes temas correspondientes a la tercera parte del libro: «Introducción: los/las maltratados/as del empleo», tema XV: «La sobrerrepresentación femenina en el paro a la luz de las comparaciones europeas», y XVI: «Paro y tolerancia social de la exclusión: el caso de España».

–

El tema 7: «Trabajo productivo y trabajo no remunerado» en la «Introducción» a la Segunda Parte, titulada: «Entre la esfera pública y la esfera privada, los retos de los derechos de las mujeres».

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

IZQUIERDO, M.^a J. (2001): *Sin vuelta de hoja (sexismo, placer y trabajo)*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Prueba Personal tendrá una estructura tipo «preguntas de desarrollo». Se valorarán aspectos como la información manejada, la capacidad argumentativa demostrada, un empleo de conceptos preciso alejado del uso de vaguedades generales, comprensión propia y uso de fuentes bibliográficas.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las dos profesoras de la asignatura atenderán indistintamente a los/las estudiantes en los siguientes horarios:

Dra. D.^a Teresa Bardisa Ruiz

Martes, de 17 a 20 h. Teléfono directo: 91 398 69 66 Despacho: 217 B Edificio de Humanidades. Campus de Senda del Rey

Dirección:

UNED, Facultad de Educación, Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Específicas. Paseo Senda del Rey, n.^o 7, 28040 Madrid.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.